

**PAUTA DE EVALUACIÓN  
LÍNEA PROGRAMAS DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA**

**MODALIDAD:** Programa de intervención con niños/as institucionalizados, y su preparación para la integración a familia alternativa a la de origen.

El presente instrumento tiene como objetivo evaluar la calidad y la atingencia de la formulación de las propuestas que se presentan al Servicio Nacional de Menores. Se evalúan dos grandes dimensiones, la dimensión técnica y la dimensión de recursos humanos y materiales.

El evaluador/a deberá realizar el siguiente procedimiento :

Calificar cada uno de los criterios, estableciendo **un máximo de 10 puntos y un mínimo de 1 punto** (sólo deberá trabajarse con números enteros) para cada criterio (columna B).

Cada descriptor tiene asignado una ponderación porcentual cuya suma es igual a 100 % (columna A).

El puntaje asignado por el/la evaluador/a se multiplica automáticamente por la columna A, y se obtiene el valor de cada descriptor. La suma de ellos dará el valor de cada criterio.

La escala para la asignación de puntajes es la siguiente :

**ESCALA DE PONDERACIÓN**

PUNTAJE	CATEGORÍA	DEFINICIÓN
1 a 2,9	Deficiente	No se cumple con ningún aspecto señalado en el descriptor
3 a 4,9	Insuficiente	Se cumple con solo uno de los aspectos señalados en el descriptor
5 a 6,9	Regular	Se cumple con algunos de los aspectos señalados en el descriptor
7 a 8,9	Bueno	Se cumple con todos los aspectos señalados en el descriptor
9 a 9,9	Muy Bueno	Excede el requisito básico propio de la dimensión
10	Excelente	Cumple con niveles de excelencia los requisitos de los descriptores.

**Los proyectos considerados "Buenos", "Muy Buenos" y "Excelentes", es decir con puntaje final entre 7 a 10, serán posibles de adjudicar.**

**DATOS GENERALES**

<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b> 24 de abril del 2018	
<b>NOMBRE DEL PROYECTO:</b> Programa de intervención con niños/as institucionalizados y su preparación para la integración a familia alternativa a la de origen (PRI)	
<b>MODALIDAD DE INTERVENCIÓN</b>	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADO - PRI
<b>UNIDAD EVALUADORA (Identificar Dirección Regional o Depto.):</b> Departamento de Adopción	
<b>INSTITUCIÓN DEL PROYECTO:</b> Corporación De Emprendimiento Social - CES	
<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>7.21</b>

**II. DIMENSION TECNICA (70 %)**

1.-	<b>Criterio : Experiencia anterior (20 %)</b>	<b>Ponderador (Columna A)</b>	<b>Puntaje Asignado (Columna B)</b>	<b>Puntaje Ponderado (Columna C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	Se presentan elementos relevantes de experiencias anteriores, atinentes a las temáticas a licitar.	35%	5	1,75
b	Se incorporan en el diseño de la propuesta, elementos relevantes de la experiencia anterior en el problema a abordar.	35%	5	1,75
c	Se presenta un análisis de la experiencia anterior, que permita visualizar los efectos diferenciados que provocaron en niños y niñas.	20%	5	1,00
d	La institución cuenta con experiencia en la ejecución de esta modalidad en el territorio focalizado, y con el sujeto de atención definido en las presentes bases de licitación, habiendo obtenido buena calificación en períodos precedentes.(ARTÍCULO 27 LEY Nº 20.032)	10%	5	0,50
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 1</b>	<b>100%</b>		<b>5,00</b>
2.-	<b>Criterio : Justificación del proyecto y planteamiento del problema (20 %)</b>	<b>Ponderador % (A)</b>	<b>Puntaje (B)</b>	<b>(% puntaje)/100 (C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	Se presenta diagnóstico incorporando datos cuantitativos y cualitativos relativos a la magnitud, territorio y factores asociados al problema abordado, complementando distintas fuentes actualizadas.	40%	6	2,40
b	El diagnóstico y planteamiento del problema consideran variables transversales como género, desarrollo evolutivo, etnia, necesidades especiales u otras que se encuentren presentes en los sujetos de atención. Análisis de la información desagregada por sexo, dando cuenta de la forma en que las problemáticas afectan diferenciadamente a niños/as.	15%	6	0,90
c	Se especifica el problema que se abordará y este se encuentra dentro del ámbito temático planteado del Servicio Nacional de Menores y responde a las bases de licitación respectivas.	25%	6	1,50
d	El proyecto entrega las motivaciones de su presentación y la justificación (explicitando cómo sería la situación sin proyecto)	20%	6	1,20
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 2</b>	<b>100%</b>		<b>6,00</b>
3.-	<b>Criterio : Matriz lógica, objetivos y resultados (25 %)</b>	<b>Ponderador % (A)</b>	<b>Puntaje (B)</b>	<b>(% puntaje)/100 (C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	Se formula un objetivo general coherente con lo solicitado en las Bases Técnicas.	15%	8	1,20
b	Se formulan objetivos específicos coherentes con el objetivo general del proyecto.	15%	8	1,20
c	Las metas o resultados son coherentes con el cumplimiento de los objetivos.	15%	8	1,20
d	Los indicadores y verificadores permiten definir los logros de las metas.	15%	8	1,20
e	Las actividades son coherentes con los objetivos específicos.	15%	8	1,20
f	Se plantean objetivos acordes a las distinciones de género, etnia y las diferencias de desarrollo evolutivo, pesquisadas en el diagnóstico.	15%	8	1,20
g	La propuesta incorpora alguna meta y/o actividad que considere de manera diferenciada las necesidades de niños y niñas y la satisfacción de ellas (enfoque de género).	10%	4	0,40
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 3</b>	<b>100%</b>		<b>7,60</b>

4.-	<b>Criterio : Diseño de la intervención: Metodología y Estrategia (25 %)</b>	<b>Ponderador % (A)</b>	<b>Puntaje (B)</b>	<b>(% puntaje)/100 (C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	El diseño de intervención es coherente con las orientaciones y/o lineamientos técnicos de las Bases.	25%	8	2,00
b	La propuesta elabora estrategias y/o métodos acordes con el problema identificado y con los objetivos propuestos.	30%	8	2,40
c	Se describen técnicas que responden a la/s estrategia/s y/o método planteado/s.	25%	8	2,00
d	El diseño de intervención incluye aspectos referidos al enfoque de derecho (inclusión y no discriminación) y elementos que consideren el enfoque de género, interculturalidad y desarrollo evolutivo.	5%	4	0,20
e	La estrategia y técnicas planteadas incorporan y estimulan la coordinación correspondiente al circuito de protección y de recursos locales.	15%	8	1,20
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 4</b>	<b>100%</b>		<b>7,80</b>
5.-	<b>Criterio : Proceso de Evaluación (10 %)</b>	<b>Ponderador % (A)</b>	<b>Puntaje (B)</b>	<b>(% puntaje)/100 (C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	Se explicita un plan de evaluación de proceso y de resultados que incorpore los instrumentos (o registros) a utilizar, la periodicidad y el responsable.	30%	7	2,10
b	Se explicita un plan de evaluación participativo por parte de los usuarios (Niños/as si su desarrollo evolutivo lo permite, profesionales de los centros residenciales, Unidades Regionales de Protección de Derechos y/o Adopción, familias a las que el niño ha sido integrado) que incorpore los instrumentos (o registros) a utilizar, la periodicidad y el responsable.	35%	7	2,45
c	Se consideran elementos del desarrollo evolutivo, del enfoque de género y necesidades especiales, en el plan de evaluación propuesto.	10%	7	0,70
d	En los planes de evaluación se incorpora la retroalimentación para el mejoramiento continuo de la intervención.	25%	7	1,75
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 5</b>	<b>100%</b>		<b>7,00</b>

### III. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES (30 %)

1.-	<b>Criterio : Recursos Humanos (60 %)</b>	<b>Ponderador % (A)</b>	<b>Puntaje (B)</b>	<b>(% puntaje)/100 (C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	La conformación del equipo es coherente con las bases de licitación.	25%	8	2,00
b	Se especifican las funciones del equipo y éstas son coherentes con los objetivos del proyecto.	20%	8	1,60
c	Las horas profesionales y de apoyo técnico son suficientes para lograr los objetivos del proyecto.	20%	8	1,60
d	El equipo profesional y técnico está capacitado y/o tiene experiencia en la materia.	30%	7	2,10
e	El proyecto cuenta con al menos un profesional con formación o conocimiento en la temática de género.	5%	9	0,45
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 1</b>	<b>100%</b>		<b>7,75</b>
2.-	<b>Criterio : Recursos Materiales (40 %)</b>	<b>Ponderador % (A)</b>	<b>Puntaje (B)</b>	<b>(% puntaje)/100 (C)</b>
	<b>DESCRIPTORES</b>			
a	La institución especifica los mínimos exigidos en las Bases Técnicas en materia de infraestructura.	50%	9	4,50
b	La institución especifica los mínimos exigidos en las Bases Técnicas en materia de equipamiento.	50%	9	4,50
	<b>SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 7</b>	<b>100%</b>		<b>9,00</b>

**RESUMEN PORCENTAJES**

	<b>CRITERIOS</b>	<b>Ponderación</b>	<b>Puntaje</b>	<b>(% puntaje) / 100</b>
	<b>DIMENSION II</b>			
1	Experiencia anterior	20%	5,00	1,00
2	Justificación del proyecto y planteamiento del problema	20%	6,00	1,20
3	Matriz Lógica	25%	7,60	1,90
4	Diseño de Intervención	25%	7,80	1,95
5	Evaluación	10%	7,00	0,70
	<b>TOTAL DIMENSION II</b>	<b>70%</b>		<b>6,75</b>
	<b>DIMENSION III</b>			
1	Recursos Humanos	60%	7,75	4,65
2	Recursos Materiales	40%	9,00	3,60
	<b>TOTAL DIMENSION III</b>	<b>30%</b>		<b>8,25</b>

**PUNTAJE FINAL**

	<b>Puntaje Final</b>
<b>Dimensión II</b>	<b>4,73</b>
<b>Dimensión III</b>	<b>2,48</b>
<b>TOTAL</b>	<b>7,21</b>

**OBSERVACIONES :**

En la Dimensión técnica criterio 1, la institución solo avala su experiencia en las atenciones de niños/as derivados de PIE y 24 horas, brindando atención en problemáticas de índole conductual infraccional y/o uso de sustancias psicotrópicas, sujeto de atención y especialidad que se aleja del foco de atención, que el PRI atiende. Enuncian de manera debilitada como abordan las problemáticas a intervenir con los adultos que poseen escasas competencias parentales, no ahondando en el servicio que prestan.

El criterio 2, falta mayor profundización y complementar el Diagnóstico y planteamiento del problema, con distintas fuentes de información y establecer e integrar ésta con los enfoques planteados en las bases técnicas.

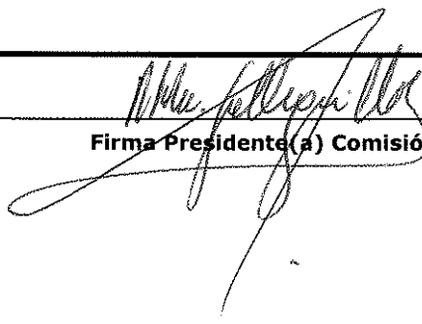
El criterio 3 y 4, el proyecto replica los objetivos, metas, resultados, metodología y estrategias descritas en las bases técnicas, quedando ausente la innovación y sello de la institución que motive su participación en el presente proceso licitatorio, aun cuando son los que conocen el territorio y la población usuaria a intervenir. Por lo tanto, queda en categoría de "Bueno" por no exceder a los requisitos básicos explicitados en cada uno de los criterios.

El criterio 5 se califica en categoría de "Bueno" dado que no excede a los requisitos básicos explicitados en cada uno de los criterios.

En la Dimensión Recursos Humanos y materiales, en el criterio 1, por la experiencia que posee la profesional que ejercería la labor de Directora y psicóloga propuesta no excediendo a los requisitos básicos explicitados en cada uno de los criterios.

En el caso de criterio 2, califica con nota 9, dado que proponen un mayor inmobiliario al sugerido en las bases.

\*Se deja registro que en el proyecto no se adjunta el certificado de Antecedente de una de la profesionales que trabajaría en el proyecto.

  
 Firma Presidente(a) Comisión Evaluadora